

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 09 DE JUNIO DE 2011.

NUMERO. ACT/JG/09/06/2011

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día jueves nueve de junio de 2011, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, la Maestra en Derecho Leyda María Brito Alpuche Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 4.1. Reunión de trabajo de los Órganos Garantes de la Región Sur de la COMAIP.
- 5.- Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.
 - 5.1. Firma de Convenio de Colaboración con la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en Quintana Roo. (CDI)
- 6.- Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
 - 6.1. Cursos de Capacitación a estudiantes de nuevo ingreso a la Universidad de Quintana Roo y el Instituto Tecnológico de Chetumal.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

- 1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

M.D.C. Leyda María Brito Alpuche, Consejera Ciudadana
Presente.

Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las doce horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el treinta de mayo del año 2011, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el treinta de mayo del año 2011.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/09/06/11.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el treinta de mayo del año 2011, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4 Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

4.1. Reunión de trabajo de los Órganos Garantes de la Región Sur de la COMAIP.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Atendiendo el acuerdo emitido en la anterior reunión de trabajo de la región sur de COMAIP, en la que se determinó que la siguiente reunión regional sería en nuestro Estado, se somete a consideración de este Órgano de Gobierno, efectuar dicha sesión de trabajo en el norte del Estado, en este contexto deberemos escoger la mejor propuesta de lugar sede que ofrezca las tarifas más accesibles en hospedaje para los Consejeros y Comisionados de los Estados que integramos la región, como lo son Campeche, Veracruz, Chiapas, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo. Cabe señalar que en días pasados acudí en mi calidad de Coordinador de la Región Sur de la COMAIP, al informe de actividades del Estado de Veracruz, ahí los integrantes de la región me enfatizaron su interés en realizar el próximo mes nuestra reunión regional, por lo tanto, propongo que esta reunión se efectúe los días 7 y 8 de julio del año en curso, como antes

mencione, en el norte del Estado específicamente en algún hotel ubicado en el municipio de Solidaridad.

Si bien es cierto, los gastos de hospedaje y alimentación corren a cuenta de cada uno de los Consejeros y Comisionados de la región, deberemos considerar la necesidad de cubrir algunos requerimientos necesarios para la realización del evento, como lo serían, el pago de viáticos y hospedaje de los funcionarios de este Instituto que sean comisionados para asistir al mismo, el diseño y montaje del presidium, equipo de sonido, el diseño de un logo alusivo al evento, personificadores, impresión de carpetas, plumas y hojas con logo del evento, impresión y plastificado de los gafetes, diseño e impresión de pendones alusivos a la reunión, algún obsequio representativo de las artesanías del Estado a nuestros homólogos de la región, entre algunos otros que pudieran surgir conforme avancemos en la organización del evento, por lo que, propongo que en la siguiente sesión ordinaria posterior al evento se acuerden en definitiva los gastos que puedan no estar considerados en este momento.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Considero pertinente conseguir a través de los fideicomisos turísticos del Estado material publicitario de las atracciones del Estado para proporcionarlos a cada uno de los Consejeros y/o Comisionados que asistirán al evento del Instituto. Por otro lado aprovecho para comentar a mis compañeros consejeros integrantes de esta Junta de Gobierno, la intención que tengo se sumarme a los trabajos que viene realizando la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP, toda vez que los mismos pudieran ser de gran beneficio para nuestro Estado, en pro de la cultura de la legalidad a todos los niveles educativos, por ello informo que tendré acercamiento con la Lic. Claudia Alonso Pesado coordinadora de la misma.

Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- Los integrantes de la Comisión de Vinculación con la Sociedad de la COMAIP, de la cual soy integrante y representante de la región sur, me han externado su interés en realizar en nuestro Estado la próxima reunión de dicha Comisión, considero apropiado que en el marco de la reunión regional se efectúe de igual manera la reunión de trabajo de esta Comisión, cabe señalar que se tiene considerado realizar un panel integrado por consejeras y comisionadas del país, abordando el tema del derecho a la información con perspectiva de género y una ponencia relativa a los retos de la perspectiva de género a cargo de Mary Hadad; actividades que darán mayor realce a las reuniones de trabajo y permitirá optimizar los gastos que se efectúen ya que efectuaremos ambas sesiones de trabajo en un solo evento y tendrá mayor lucidez.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Me parece apropiadas las propuestas de las Consejeras, por lo que, someto a

consideración la aprobación de las mismas, y que en próxima sesión se informe del avance en la preparación del evento y se definan los detalles.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, las propuestas planteadas por los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/09/06/11.02</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad efectuar la reunión de trabajo de la región sur de la COMAIP, en el Municipio de Solidaridad.</p> <p>Se acuerda cubrir los requerimientos necesarios para la realización del evento, consistente en los siguientes: el pago de viáticos y hospedaje del personal de este Instituto que deban acudir al evento, diseño y montaje del presidium, equipo de sonido, el diseño de un logo alusivo al evento, personificadores, impresión de los reconocimientos, constancias de asistencia, carpetas, plumas y hojas con logo del evento, impresión y plastificado de los gafetes, diseño e impresión de pendones alusivos a la reunión, así como la compra de artesanía labrada en madera para obsequiar a los Consejeros y Comisionados que acudan al evento. Se determina que en la siguiente sesión ordinaria posterior al evento se acordaran en definitiva los gastos que puedan no estar considerados en este momento. Se da por enterada esta Junta de Gobierno del acercamiento de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, con la Coordinadora de la Comisión de Educación y Cultura de la COMAIP.</p> <p>Se acuerda, en el marco de la reunión de la región sur, ser anfitriones de la sesión de trabajo de la Comisión de Vinculación con la Sociedad de la COMAIP.</p>
--	--



Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado como número cinco asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche, y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

5.1. Firma de Convenio de Colaboración con la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en Quintana Roo. (CDI)

Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- Resulta de mi interés a efecto se sumarnos a la política nacional de impulsan un trato igualitario y de acabar con todas las formas y actos de discriminación a los pueblos indígenas, así como en el marco de las facultades legales que la Ley de Transparencia nos marca relativas a difundir y ampliar el conocimiento sobre la materia, proponer a esta Junta de Gobierno la suscripción de un Convenio de Colaboración con la CDI delegación Quintana Roo, a efecto de impulsar entre los pueblos Mayas de nuestro Estado conocimiento sobre la materia, para ello, entre las primeras acciones a realizar sería el de efectuar y publicar la traducción de la Ley y de trípticos en lengua maya; otras de las acciones a emprender lo sería colocar en comunidades anuncios con las campañas institucionales que hemos emprendido. Por lo que hace a la traducción en lengua maya propongo que esta se efectúe a través de la Academia Estatal de la Lengua Maya o de traductor especializado propuesto por la CDI.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Me parece acertada la propuesta de la compañera de la suscripción del Convenio de Colaboración con la CDI en Quintana Roo y toda vez, que el compromiso fundamental lo es efectuar la traducción de la Ley y de los trípticos en lengua maya, para estar en posibilidad de realizar la impresión del material, propongo que se proyecte la presupuestación de este proyecto en el POA del siguiente ejercicio fiscal. Lo anterior, buscando que se tenga el suficiente material para llegar a todas las comunidades mayas de Quintana Roo.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Me sumo a la propuesta de la Consejera Leyda, estoy de acuerdo en la suscripción del Convenio y coincido con la Consejera Cintia en la viabilidad de proyectarlo para el siguiente ejercicio fiscal y así de esta manera estar en posibilidad de contar con recurso suficiente en específico para este proyecto.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por la Consejera Ciudadana.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/09/06/11.03	La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad suscribir Convenio de Colaboración con la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en Quintana Roo, así como del desarrollo de acciones para la traducción y publicación de la Ley de Transparencia en lengua maya, lo anterior previa programación y autorización del proyecto en el POA del siguiente ejercicio fiscal.
--------------------------------------	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado como número seis asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

6.1. Cursos de Capacitación a estudiantes de nuevo ingreso a la Universidad de Quintana Roo y el Instituto Tecnológico de Chetumal.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Atendiendo la atribución legal de promover el conocimiento, uso y aprovechamiento de la información pública y protección de datos personales, se propone continuar este año con la capacitación a estudiantes de planteles educativos del nivel medio superior y superior en el Estado, a través de sus cursos introductorio, en este sentido será necesario generar estos espacios en las entidades educativas, como lo son la Universidad de Quintana Roo y el Instituto Tecnológico de Chetumal.

Es por esto, que se propone enviar atenta solicitud al Rector de la Universidad de Quintana Roo (UQROO), para que nos incluyera dentro de las actividades a realizar en el Programa de Inducción Universitario (PIU) de la propia Universidad, curso que sería impartido a partir del 20 de junio del presente año, con el tema: "Conocer lo que hacen tus autoridades es tu derecho: Transparencia y Rendición de Cuentas", el cual quedará a cargo de la Dirección de Capacitación de este Instituto.

Por lo que hace al ITCH se enviaría atento oficio a su Directora General, a quien solicitaremos nos otorguen espacios en sus cursos de introducción mismos que tendrán verificativo durante el mes de agosto del año en curso.

Es importante señalar que es una tarea de suma importancia para el ITAIP, promover y fomentar entre el estudiantado de nivel superior, la necesidad de estar informados y cuestionarse sobre los aspectos económicos, políticos y sociales que acontecen no sólo en el municipio sino en toda la geografía estatal y nacional, formando de esta manera profesionistas con amplio sentido de participación democrática dentro de la sociedad, y con este curso tenemos el objetivo de que los participantes identificarán a este Instituto como un órgano garante de transparencia así como la forma en la que pueden ejercer su derecho de acceso a la información, tutelado por la Ley.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, la propuesta planteada.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

<p>Acuerdo ACT/JG/09/06/11.04</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad remitir atentos oficios al Rector de la Universidad de Quintana Roo y a la Directora General del Instituto Tecnológico de Chetumal, para que nos sean otorgados espacios para impartir el curso de capacitación con el tema: "Conocer lo que hacen tus autoridades es tu derecho: Transparencia y Rendición de Cuentas", en sus cursos de introducción a estudiantes de nuevo ingreso.</p>
--	---

6. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número seis para esta Sesión tenemos el relativo asuntos generales.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Tal como lo establece el Reglamento Interior y de Condiciones Generales de Trabajo de

este Instituto, el día del empleado estatal es considerado inhábil, en este contexto propongo que nos homologuemos con las demás instancias gubernamentales en el descanso que se le otorguen a los trabajadores, a efecto de no perjudicar el trámite de recursos de revisión y solicitudes de información con los otros Sujetos Obligados.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/09/06/11.05</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad homologar la suspensión de labores con las demás instancias gubernamentales del Estado, en el marco de las festividades del día del Empleado Estatal, procédase a publicar en la página web, la suspensión de términos y plazos en la sustanciación de los Recursos de Revisión y Solicitudes de Información que se ventilan ante este Instituto.</p>
--	---

Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- Someto a consideración de esta Junta de Gobierno, sostener en próximos días una reunión de trabajo con el Presidente de la COMAIP, misma que tendría verificativo en la ciudad de Mérida, Yucatán. Lo anterior, con la finalidad de informarle y presentarle el material con el que se pretende trabajar con la iniciativa privada y ONG's, en materia de transparencia.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por la Consejera Ciudadana.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/09/06/11.06</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba a la Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche, sostener en la ciudad de Mérida, Yucatán, una reunión de trabajo con el Presidente de la COMAIP.</p> <p>Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, hospedaje, tomando en cuenta no solo el día del evento si no los que procedan para el traslado y el retorno de los funcionarios comisionados.</p>
--	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Atendiendo la petición que nos hizo llegar el Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO), para participar junto con capacitadores del Archivo General del Estado, dentro del programa institucional al que han denominado “año de la capacitación”, que promueve dicho Instituto para sus trabajadores. Propongo que participemos con el tema “El ABC de la Transparencia”, curso que quedaría a cargo de las Direcciones de Capacitación y Vinculación de este Instituto, curso de referencia en el que se expone a los servidores públicos los antecedentes del derecho de acceso a la información pública, quiénes son los sujetos obligados y principalmente las obligaciones que como tal tienen y que se encuentran enmarcadas en la Ley de Transparencia del Estado, particularmente en los siguientes temas: las fracciones del artículo 15, la clasificación de la información, la cultura de la protección de datos personales, el informe anual que deben rendir sobre las solicitudes de información que señala el artículo 14 y el procedimiento de éstas, para entregar respuestas en tiempo y forma a los solicitantes, entre otras.

Cabe destacar que capacitaciones de este tipo nos permiten coadyuvar con las entidades gubernamentales, en la formación de servidores públicos capacitados en la materia tal como lo que encuentra establecido en el artículo 41, fracción XIV de nuestra Ley de Transparencia, ya que por medio de estos cursos podemos difundir y ampliar el conocimiento sobre la materia de la ley que reglamenta la transparencia y el acceso a la información pública.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

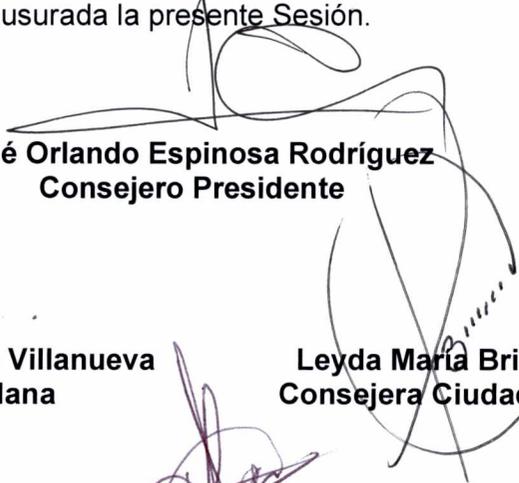
Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/09/06/11.07	La Junta de Gobierno, aprueba la participación institucional dentro del programa denominado "año de la capacitación", que promueve el Instituto Electoral de Quintana Roo para sus trabajadores, con el tema denominado "El ABC de la Transparencia", a cargo de las Direcciones de Capacitación y Vinculación de este Instituto.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

7.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número siete para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.


José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Ciudadana


Leyda María Brito Alpuche
Consejera Ciudadana


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva